

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 758, de fecha 28 de Septiembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11713

Considerando:

- La importancia que tiene la industria pisquera para la región de Coquimbo, respaldada por el aporte social, cultural, productivo y económico que esta actividad centenaria genera para la zona pisquera y para Chile,
- El objetivo de la implementación del Programa “Difusión Competitividad y Promoción Comercial de la Categoría Pisco”, aprobado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N°11501 adoptado en Sesión ordinaria N° 752 de 23 de junio de 2021, por un monto de M\$2.077.000, con el cual se logrará el desarrollo y financiamiento de un plan estratégico de protección, defensa y promoción internacional del Pisco Chileno, con miras a asegurar el ingreso libre a los mercados internacionales y aumentar las exportaciones para otorgar un marco de sustentabilidad y crecimiento a este importante sector productivo del Norte Chico
- El impacto del programa, que genera más de 4000 empleos directos (3.600 en Coquimbo), 40.000 indirectos, con una base productiva de 10.500 hectáreas, 2800 productores de uva pisquera.
- La circunstancia de que el 90% de los asociados sean pequeños productores asociados al modelo cooperativo
- Que solo en materia de impuestos aporta cerca de USD 150.000.000 al erario nacional.

Se acuerda, en el marco del Artículo 36 letra i) de la Ley 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, recomendar al ejecutivo las siguientes acciones de interés regional:

1. Realizar las gestiones necesarias para iniciar el programa pisquero “Difusión Competitividad y Promoción Comercial de la Categoría Pisco” este año 2021.
2. Oficiar a la DIPRES con el fin de reafirmar el compromiso de disponer de los recursos para el inicio del programa pisquero.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

